EXPDTE. N°: 1011/2016 - P.Com

AUTOR: AGOSTINO Daniela Beatriz, OCAMPOS Jorge Armando

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado realice los trámites correspondientes ante Vialidad Nacional, a los efectos de que a través de los organismos correspondientes instrumente los trabajos de reparación de la ruta nacional nº 151 que une Cipolletti con la localidad de Algarrobo del Aguila, Provincia de La Pampa.

## DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

## SALA DE COMISIONES

MARTIN	VIDAL	GRANDOSO	C	ARRERAS
CORONEL	GERMANIER	HOLTZ		LIGUEN
MARTINEZ	RIVERO	•	TOZZI	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.